FCR 2019/2015

"AFIP-DGI c/ FERNANDEZ, GUSTAVO FABIAN ALBERTO s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P."

Río Grande, de marzo de 2021.

Agréguese el escrito que antecede, presentado por la actora.

A lo solicitado, respecto al levantamiento de embargo de fondos y valores y a la inhibición general de bienes, no ha lugar. Ello, conforme el estado de las presentes actuaciones: al no surgir de las mismas la efectiva traba del embargo general de fondos y valores oportunamente ordenado; y en atención a que en el expediente FCR 15215/2016, se ha decretado un embargo sobre un bien inmueble, tomándose al patrimonio de la demandada como una unidad; sírvase la actora aclarar su petición.

USO OFICIAL

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA SOL REYES
Date: 2021.03.18 09:05:30 ART

#24723626#283384945#20210317111436353